



COMUNICADO DE PRENSA

A la comunidad de Comodoro Rivadavia y al Barrio 9 de Julio

La **Asociación de Jubilados y Pensionados Municipales de Comodoro Rivadavia**, Institución con Personería Jurídica y una extensa trayectoria en el acompañamiento de los adultos mayores de nuestra ciudad, manifiesta su preocupación ante las **declaraciones públicas falaces y malintencionadas** vertidas en medios y redes sociales por parte de la Sra. Presidente de la Asociación Vecinal del Barrio 9 de Julio.

En sus manifestaciones, la Representante Vecinal, ha cuestionado -en primera instancia- un documento administrativo municipal referido al **inmueble sito en Av. Sargent Cabral N° 595**, terreno que debe ser restituido a la Municipalidad debido al **incumplimiento del comodato precario otorgado a la Asociación Vecinal** bajo Expte. N°626-A-2025, hace más de 12 años. En el mismo documento, la Subsecretaría manifiesta que, en tal sentido se ha considerado como **destinataria futura a AJUPEMU-CR** en mérito a la labor social y comunitaria que desarrollamos

Por lo expuesto se hace saber a la comunidad que:

- El terreno objeto del acto administrativo no ha sido cedido, asignado ni adjudicado a nuestra Asociación por razones objetivas, más allá de constatarse el **abandono total del inmueble por parte de la vecinal** durante más de una década.
- Nuestra Institución representa a todos los Jubilados/as y Pensionados/as de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, sin distinción de jerarquía, cargo, afiliación política ni sindical y, obviamente barrial. Funciona con fines netamente solidarios y comunitarios.
- Las manifestaciones de la Representante Vecinal —incluyendo imputaciones sobre “usurpaciones”, “expropiaciones por correo” y otras afirmaciones improcedentes— **falsifican la realidad jurídica** y sólo buscan generar enfrentamientos vecinales sobre una base desinformada.

Lamentamos que una autoridad vecinal falte al respeto de la institucionalidad democrática, **pretendiendo deslegitimar un acto administrativo válido con recursos mediáticos e injuriosos**, que sólo alimentan la división comunitaria.

Ante esta y otras circunstancias -que hubieren del mismo tenor- convocamos a todas las fuerzas vivas del barrio y de la ciudad a preservar el diálogo, la legalidad y el respeto mutuo.

Asociación de Jubilados y Pensionados Municipales de Comodoro Rivadavia

Comodoro Rivadavia, 07 de noviembre de 2025.-

La Asociación de Jubilados y Pensionados Municipales de Comodoro Rivadavia, Asociación Civil sin Fines de Lucro, Personería Jurídica otorgada por la Inspección General de Justicia de la Provincia de Chubut inscripta en fecha 25 de noviembre de 2022 bajo el numero 162, Folio N° 82 del Libro I, Tomo I, de Asociaciones Civiles